

Acta Núm. 13 Sesión Pública Ordinaria celebrada el día dieciséis del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y ocho.

Presidencia del C. Profero
Rafael Ruiz Márquez

En la Ciudad de Zacatlán, Cabeecera de Distrito del mismo nombre, del Estado de Puebla, siendo las diecinueve horas del día dieciséis del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y ocho, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos Regidores, Propietarios y Suplentes que integran el Honorable Ayuntamiento que preside el C. Profero Rafael Ruiz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, con objeto de celebrar la Sesión Pública Ordinaria, a fin de tratar los asuntos que contiene la Orden del Día para someterlos a deliberación y tomar los Acuerdos y soluciones que procedan. Verificado el Quorum Legal y declarada abierta la Sesión por el C. Presidente Municipal, se pasa a tratar los siguientes asuntos: Solicitud del C. Salvador Hernández Fuentes para ocupar la Cárcel Municipal para instalar una Oficina de Turismo. Habiendo sido sometido a deliberación este punto, se acordó por unanimidad, a excepción del C. Presidente Municipal que se abstuvo de votar, denegar dicha solicitud al C. Salvador Hernández Fuentes, por lo que no es posible que ocupe dicho local por estar destinado a otras actividades que tiene planeadas esta Presidencia Municipal en beneficio de la población, lo cual será informado al Sr. Hernández Fuentes sobre el acuerdo tomado al respecto. Como segundo punto de la Orden del Día, se trató y se sometió a delibera-



ción la cantidad destinada a "Gastos de Representación" acordándose por unanimidad se destinen \$3,000.00 (tres mil pesos M.N.) mensuales, para la Presidencia Municipal, la más adecuada a las necesidades en este renglón. Se sometió igualmente a deliberación el asunto relacionado con los Documentos Cobrables adquiridos en compromiso durante la Administración el C. Abraham Trejo Solís, por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos M.N.) de lo cual no se llevaron a cabo los trabajos que ocasionaron dichos documentos; habiendo sido sometido a deliberación, por unanimidad se tomó el siguiente Acuerdo: Que los documentos cobrables que se mencionan le sean devueltos al C. Abraham Trejo Solís, en virtud de no tener esta Presidencia Municipal ningún compromiso ni responsabilidad con ninguna empresa, devolviéndose para que el Sr. Trejo Solís se haga cargo de dichos documentos y vea la forma de hacerlos válidos por su propia cuenta. Igualmente se trató el asunto del "Libramiento" en los afueras de la ciudad, ante las constantes quejas de los habitantes por los daños que ocasionan los trailers y vehículos pesados que se ven obligados a transitar por las calles estrechas y angostas para este tipo de vehículos por no existir el "Libramiento", causando daños en los tejados, banquetas, paredes e instalaciones del alumbrado público; analizado el caso se tomó el siguiente Acuerdo: Solicitar por escrito al C. Gobernador del Estado su apoyo para dicha obra exponiéndole la urgente necesidad de la misma ante las continuas quejas por los daños que ocasionan los vehículos pesados.



Asimismo se informó al H. Ayuntamiento de los fuegos Infantiles que fueron donados al pueblo de Tepic por un costo de \$8,000.00 (ocho mil pesos M.N.) los cuales fueron entregados e instalados el día 6 de noviembre de 1978 a las Autoridades del lugar. Se acordó igualmente ofrecer una comida a los reos reclusos en la Cárcel Municipal el día 26 de diciembre con motivo de las Fiestas Navideñas con la asistencia del H. Ayuntamiento. Se trataron todos los asuntos contenidos en la Orden del día y no habiendo a juicio de los presentes más asunto que tratar, se declara cerrada la Sesión, levantándose la presente Acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron: Dama Trejo Solís

[Signature]
Valerio Trejo Solís

[Signature]
Reges Alberto R.

[Signature]
Luisa Santa E.

[Signature]

[Signature]
Gonzalo Trejo Solís

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZACATLAN, PUE